

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP)...... Jesús Manuel Agudo Cantero. VOCALES (PP)..... Anastasia María Calero Bravo. Inmaculada Reyes Cuadrado. VOCALES (PSOE)...... Rosario Rossi Lucena. Francisca Dueñas López. VOCAL (CIUDADANOS)......Pedro García Guillen. VOCAL (I.U.ANDALUCIA):Miguel Ángel Calero Fernández. ARQUITECTA MUNICIPAL.....: Marta Moreno Dueñas. ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL..... Alfonso Herruzo Cabrera. SECRETARIO...... Alfonso Herruzo Cabrera. LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO. FECHA: 18 de diciembre de 2019. HORA: 19:00 HORAS (1ª Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con la ausencia del Sr. Eduardo Lucena Alba y que fue previamente citado el día 12 de diciembre de 2019, a continuación se relacionan:

<u>ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR</u> DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Se añada en el apartado de ruegos y preguntas:

Miguel Ángel Calero Fernández donde dice:

"que se analice y actúe tal y como se ha realizado en otros ayuntamientos".

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



Añadir la siguiente frase:

"la introducción en diversas zonas de la población de aves rapaces".

En el asunto número 8, se añada la siguiente frase donde dice:

.... se proceda a la señalización de las zonas autorizadas para aparcamiento en la Plaza de la Constitución,"

añadir la siguiente frase:

"mediante señalización horizontal"......

2. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, Y A LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Nº EXPTE, 1133971 PARA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO MANUEL CANO DAMIAN.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito, con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

3. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, Y A LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Nº EXPTE. 1133977 PARA INSTALACION SOLAR TERMICA EN COLEGIO MANUEL CANO DAMIAN.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

4. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, Y A LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Nº EXPTE. 1131363 PARA INSTALACIONES DE RECARGA ACCESIBLES AL PUBLICO EN PARKING SITUADO EN AVDA. VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

701CBD333B0CE1C2E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



5. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, <u>A LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS</u> CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Nº EXPTE. 1134031 PARA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CONSERVATORIO MARCOS REDONDO.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

6. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A SOLICITUD INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, A LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS Nº EXPTE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, 1134055 PARA INSTALACION SOLAR TERMICA EN CONSERVATORIO MARCOS REDONDO.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia

7. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016. LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Ν° EXPTE. 1134074 PARA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN PISCINA MUNICIPAL.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

8. RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INCENTIVO ACOGIDA A LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, LA CONVOCATORIA DE LA LINEA DE INCENTIVOS CONSTRUCCION SOSTENIBLE, Nº EXPTE. 1134077 PARA INSTALACION SOLAR TERMICA EN PISCINA MUNICIPAL.

Esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y con la Resolución concediendo subvención por la actuación de referencia.

RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION TERRITORIAL LA CONSEJERIA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS <u>ORDENACION DEL TERRITORIO RELATIVA A LA INSTALACIÓN</u> <u>PARALELA DE LINEA ELECTRICA AEREA DE MEDIA TENSION EN</u> LA CARRETERA A-435 DE N-502 A TORRECAMPO PK 16+750 MARGEN IZQUIERDA CUYO PETICIONARIO ES INPECUARIAS POZOBLANCO, S.L.

ortal de C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

> Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



Analizado el asunto de referencia, esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito.

10.ESCRITO DE SOLICITANDO PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE **VIVIENDA UNIFAMILIAR EN** . EXPTE. 347/18.

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión propone acceder a lo solicitado y conceder prórroga de un año para la licencia de obras referencia.

11. ESCRITO DE APERVALLE, S.C.A. SOLICITANDO LA COLOCACIÓN <u>DE DOS SEÑALES DIRECCIONALES DE NUESTRA EMPRESA EN</u> POLIGONO INDUSTRIAL DEHESA BOYAL.

Esta Comisión propone estudiar la posibilidad de ubicar la solicitud de referencia y otras que se soliciten en el panel direccional existente a la entrada del Polígono, y al propio tiempo la ubicación provisional de esta solicitud y otras en distintos puntos del Polígono.

12. ESCRITO DE **SOLICITANDO** QUE SE PROCEDA AL CIERRE DEL HUECO DE LA ESCALERA AL OBJETO DE EVITAR LA ENTRADA DE AGUA DE LLUVIA EN VIVIENDA SITUADA EN

Esta Comisión propone que se estudie previamente la solución de cierre del tramo de escalera abierto a fachada del inmueble de calle Santa Rita y los otros de propiedad municipal de calle Málaga y calle Cádiz que se encuentran en las mismas condiciones.

13. ESCRITO SOLICITANDO QUE SE PROCEDA AL CIERRE DEL HUECO DE LA ESCALERA AL OBJETO DE EVITAR LA ENTRADA DE AGUA DE LLUVIA EN VIVIENDA SITUADA EN

Esta Comisión propone que se estudie previamente la solución de cierre del tramo de escalera abierto a fachada del inmueble de calle Santa Rita y los otros de propiedad municipal de calle Málaga y calle Cádiz que se encuentran en las mismas condiciones.

14. ESCRITO DE ALBERTO RUBIO E HIJO, S.C.P. ARRENDATARIO DEL LOTE Nº 10 DEL TERCIO DE LA MORRA COMUNICANDO EL MAL ESTADO DEL CERCADO COLINDANTE CON EL LOTE Nº 11.

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión propone que se resuelva dicho asunto por la Junta de Gobierno Local.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



15. ESCRITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COMUNICANDO QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO HA APROBADO INICIALMENTE EL DOCUMENTO DE INNOVACION DEL PLAN NERAL DE ORDENACION URBANISTICA DE AÑORA, PARA LA AMPLIACION DEL SUELO URBANO EN LA CALLE CANTARRANAS (SECTOR SUO-R1) LA ESTRATÉGICA.

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo.

16. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 167/19. – ABOGADO ALTO MORENO MUÑOZ, S.C.P., para proyecto de ejecución de trojes cubiertos para almacenamiento de materia prima en explotación ganadera en Paraje "El Abogado"

EXPTE. 168/19. de ejecución de nave ganadera en , para proyecto

EXPTE 241/19. - SOCIEDAD COOP. GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, S.C.A., para proyecto de ampliación de establos exteriores para vacuno en matadero en Carretera de la Canaleja, s/n.

EXPTE. 316/19. -, para proyecto de ejecución de dos módulos ganaderos y legalización de edificaciones existentes en

EXPTE. 325/19. -, para proyecto de demolición de vivienda unifamiliar entremedianeras en calle

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



EXPTE. 326/19. -

, para proyecto básico y de

ejecución de dos trasteros en planta 4ª, en

EXPTE. 334/19. -

, para proyecto

básico y de ejecución de reforma y ampliación de vivienda, en calle

OBRAS MENORES:

, para instalación solar EXPTE. 336/19. fotovoltaica para autoconsumo de energía eléctrica en vivienda residencial en calle

EXPTE. 337/19. -

apertura de

hueco en fachada para colocación de portón en calle

EXPTE. 338/19. -

, para rehabilitación

interior de cocina (demolición de alicatado y falso techo para instalación de nueva cocina) en

EXPTE. 339/19. -

para demolición de

tabiques, arreglo de fachada y huecos en

EXPTE. 341/19. para cochera en calle

para adecuación de local

17. RUEGO Y PREGUNTA:

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- Pedro García Guillen:
- Pregunta si se tiene intención de recuperar y acometer el proyecto de obra previsto en anterior legislatura para ejecutar una zona divisoria que organice la circulación en el primer tramo de Avenida Marcos Redondo desde Avenida Villanueva de Córdoba a calle Hilario Ángel Calero.
- Comunica la existencia de luces fundidas en el alumbrado público de calle Obispo Pozuelo en su tramo cercano a Avenida Villanueva de Córdoba.
 - Francisca Dueñas López:
- Plantea la pregunta de si el Ayuntamiento debe acometer el mantenimiento de la calle de acceso a las naves promovidas por Cinconor, informándose en este momento que esa "calle" es una servidumbre de acceso de las distintas naves y no es vía pública, por lo que no es obligación de este Ayuntamiento su mantenimiento.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es



- Miguel Calero Fernández:
- Plantea el problema de circulación existente en calle Roble, esquina con calle Olivo, por la existencia de un espejo que permite la visión de la circulación por calle Roble en una sola dirección, si bien al ser esta calle de doble sentido de circulación, ocasiona un peligro de accidentes.

Plantea que se retire la señalización de reserva de aparcamiento en la fachada de antiguo Mercadona, a Carretera del Guijo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico

and cretaric Apple Troms Portencial Apple Tro

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV): 701C BD33 3B0C E1C2 E633

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es